ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA

Previa convocatoria, enviada por mensajeria el día 29 de marzo a las respectivas direcciones domiciliarias de los Socios, se convoca a sesión ordinaria en la oficina de la compañía ubicada en el Pasaje Río Tigre N49-312 y calle Juan Holguín, hoy día 30 Abril del 2013 siendo las 09H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S. A., los Accionistas: Milton Marino Villarreal Pastaz propietario de un capital suscrito y pagado de $ 28.879,00 el cual corresponde al 95%, el señor accionista Iván Camilo Rivera Segovia, propietario de un capital de $ 1.387,00 el cual corresponde al 4.56 % del total del capital suscrito y pagado. No asistió el Sr. Geovanny Omar Coba Claudio propietario de un capital suscrito y pagado de $ 134,00 el cual corresponde al 0.44%. Los mismos que representan el 100% del capital social.. En esta junta general se cuenta con la presencia del Señor Diego Herrera Gómez , Comisario Principal de la compañía.

Preside la junta general la Sra. Ing. Marlene Pilco Segovia, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ing. Milton Villarreal Pastaz, Gerente de ESPEND S.A.

La Sra. Presidenta solicita por secretaría proceda a constatar el quórum presente y se determina que se encuentra presente el 99.56% del total del capital suscrito y pagado, por lo que declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 09H20, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación del Informe de Comisario
2.- Aprobación del Informe de Gerencia
3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2012
4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. La señora Presidenta solicita al señor Secretario proceda a dar lectura del informe presentado por el Señor Diego Herrera Gómez, Comisario Principal de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes resuelven por unanimidad Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2012.

2. La señora Presidenta solicita al Sr. Gerente presente el respectivo informe de las actividades realizadas durante el año 2012, el mismo que luego de la lectura y de las deliberaciones del caso es Aprobado por el señor accionista Iván Rivera Segovia.

3. La señora Presidenta solicita a secretaría proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que luego del análisis y deliberaciones del caso, son aprobados por el señor accionista Iván Rivera Segovia, quien para este caso representa el 100% de la votación de accionistas presentes, ya que el señor accionista Ing. Milton Villarreal, siendo el Gerente de la compañía no vota de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías.

4. Al tratar el cuarto punto, sobre el destino de las utilidades del años 2012, los señores accionistas presentes resuelven por unanimidad lo siguiente: Que las utilidades del año 2012 por un valor de US. $ 8950.06 y de aquí se destinara el 15% a los señores trabajadores y, al pago de impuestos a la renta con todo las conciliaciones correspondientes, la diferencia queda pendiente de pago a resolverse en próximas asambleas.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidenta da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta se reinstala la junta general, se da lectura del acta, la misma que por unanimidad es aprobada.

Siendo las 11H05 La señora Presidenta declara finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente lo certifican:

Ing. Marlene M. Pilco
PRESIDENTA

Ing. Milton M. Villarreal
SECRETARIO